



M.I. AYUNTAMIENTO  
DE ALFARO

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Judit García Llorente, Secretaria Acctal., del M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad de ALFARO (LA RIOJA).-

CERTIFICO: Con la salvedad y reserva prevista en el art. 206 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión de fecha 19 de junio de 2024, según consta en el acta correspondiente, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

**“CONTRATO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES DE CALEFACCION PARA LOS EDIFICIOS MUNICIPALES**

Exp. Contratación-Asuntos Generales 2023/592 L5

Teniendo en cuenta

1. El expediente para la contratación de suministro de combustible de calefacción para los edificios municipales, en el que constan los documentos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP):
  - a. La Memoria Justificativa del contrato, redactada en los términos del artículo 116 LCSP, por la Asesoría Jurídica.
  - b. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c. El Pliego de Prescripciones Técnicas particulares que han de regir el contrato.
2. El Informe emitido por la Secretaria Acctal. con fecha 12 de Junio de 2024.
3. El Informe emitido por la Intervención municipal con fecha 13 de junio de 2024.
4. La Resolución de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2023, de delegación de competencias correspondientes a la Alcaldía, como órgano de contratación, en la Junta de Gobierno Local.
5. El contenido de los artículos 116 y 117 de la LCSP, su Disposición Adicional 3<sup>a</sup>.

Vista la propuesta de la Concejalía de Contratación de fecha 19 de junio de 2024, la Junta de Gobierno Local acuerda:

**Primero:** Aprobar el Expediente de Contratación de suministro de combustible de calefacción para los edificios municipales.

**Segundo:** Aprobar la Memoria justificativa del contrato, con la corrección antedicha y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

**Tercero:** Aprobar, autorizar y disponer el gasto, de acuerdo al Presupuesto Base de Licitación anual por 31.056,9 euros, y al Valor Estimado del contrato por 50.084,1 euros, establecidos en la Memoria Justificativa del contrato y en los Pliegos que rigen la contratación.

Siendo este un presupuesto máximo estimativo, por licitarse el contrato por precios unitarios, a porcentaje de descuento.

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	24/06/2024
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
Mª Judit García Llorente	24/06/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3d69412f065e45a5bb81d41a2ff300a9001
Url de validación	<a href="https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp">https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Certificado -



**Cuarto** Disponer la apertura del procedimiento de licitación para la adjudicación del presente contrato, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 LCSP.

**Quinto:** Designar responsable del contrato al Encargado General de Servicios del Ayuntamiento

**Sexto:** Publicar en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Estado el anuncio de licitación, la Memoria Justificativa, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como el presente Acuerdo.”

Y para que conste y surta sus efectos, expido la presente de orden y con el visto bueno de Alcaldesa, en esta ciudad de Alfaro.

Firmado electrónicamente. Secretaria Acctal.. M<sup>a</sup> Judit García Llorente. V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Alcaldesa. María Yolanda Preciado Moreno.

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
M <sup>a</sup> Judit García Llorente	24/06/2024	María Yolanda Preciado Moreno	24/06/2024
Secretaria Acctal.		Alcaldesa	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3d69412f065e45a5bb81d41a2ff300a9001
Url de validación	<a href="https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp">https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Certificado -

